

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	11/04/039	Ejercicio:	2017
Fecha:	04/04/2017		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	18/17	Ejercicio:	2017
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 405/17 "Contratación de Servicio de Transporte - Coro UNLa"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 00196/17
De fecha 11 de Abril de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	RUTATLANTICA SA				
CUIT N°:	33-60077099-9	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Av. Altolaguirre 4444				
Localidad:	Tapiales	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1770
Teléfono:	4622-7337	Fax:	4622-7337 int 16	E-mail:	info@rutatlantica.com
Observaciones:					

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unidad	<p>Servicio de transporte, según Anexo I de Especificaciones Técnicas. Servicio de transporte de personas con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 (un) Micro de larga distancia, con 50 (cincuenta) butacas, para traslados ida y vuelta, y traslados en destino, gastos incluidos. <p>Recorrido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salida 14/04/2017: Desde Universidad Nacional de Lanús (Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada) a las 8.00 hs. aprox., con destino a Villa Gesell/ Mar de Las Pampas (Llegada a Villa Gesell. Posterior traslado a Mar de Las Pampas donde por la noche será el concierto. Luego, regreso a Villa Gesell para cena y pernocte). • Regreso 15/04/2017: Desde Villa Gesell con destino a Universidad Nacional de Lanús, a las 23.59 hs. aprox. <p>(Los horarios indicados son aproximados y serán confirmados con 24 hs. de antelación a la realización del servicio)</p> <p>Características generales del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se aceptarán cubiertas recapadas o reacondicionadas o con faltas del dibujo correspondiente, cualquiera sea la posición ocupada por las mismas. • Los baños deberán estar habilitados y perfectamente aseados y desinfectados. Se debe garantizar la provisión de agua con fines sanitarios durante todo el recorrido y su limpieza. • Se requiere servicio de catering a bordo (café, jugo y alfajorcito, galletitas en paquete o similar). • Con movimientos en destino. El vehículo no podrá irse y deberá permanecer en el destino. 	\$ 27.500,00	\$ 27.500,00
		Total:			\$ 27.500,00
Servicio:					

Observaciones del ítem:			
Observaciones del catálogo:			
Especificación técnica:			
Despiece:			
Tolerancia:			
Datos de la solicitud de provisión:			
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:	
Observaciones:			
Fecha de Ejecución:	Según Anexo I - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares		
Lugar de Ejecución:	Según Anexo I - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares		
Observaciones:	<p>La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la ejecución del servicio. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado.</p>		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 27.500,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 27.500,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Veintisiete Mil Quinientos

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo 11° del PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.011.025.000.11.66.04.01.00.01.3.4.7.0000.1.21.3.4